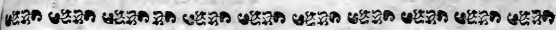


Y assi direis en España,
 que esto saben hazer Reyes,
 que aunque propiedad me falta
 para cosas tan bien hechas,
 tener el nombre me basta.
 El rescate de tu esposo,
 y algunas piezas de plata
 llevareis con el presente.
 r. Para siempre soy tu esclava.

d. In. D. Diego, pues Zayda es noble,
 en llegando a ser Christiana
 será tu esposa. d. Die. Está bien.
 Lim. Celiá.
 Cel La mano, esso basta.
 Rey Alá a vuestra patria os lleve.
 Lim. Y aqui la Comedia acaba
 desta verdadera Historia
 de la Palabra Vengada.



COMEDIA FAMOSA,
 EL ENGAÑO DE VNOS ZELOS!
 DE D. ROMAN MONTERO DE ESPINOSA.

Personas que hablan en ella.

12

El Rey.
 El Almirante.
 El Marques.
 Liron Lacayo.
 Roberto Criado.

La Infanta Leonor.
 La Duquesa Isabela.
 Rufina Criada.
 Juana Criada.

TORNADA PRIMERA.

Salen el Rey y el Marques.
 Rey O: aveis prevenido
 para Francia? Mar Si señor.
 Rey Mucho madama Leonor-
 me ha cautivado el sentido,
 y si el retrato ha podido
 con impulso celestial,
 obrar con imperio tal,
 que obrará vista despues;
 y mas quando dizen que es
 mas bello el original

Mar. Assi la fama pregonas;
 Rey quando partireis? Mar. Mañana.
 Rey. También puede estar mi hermana
 golosa, que es gran Coronas
 la Francesa, y la persona
 del Delfin de estimacion.
 Los poderes, y instruccion
 teneis? Mar. Si señor.
 Rey. Prevengo,
 que obrareis conforme tengo
 de vos la satisfacion.

Sale Roberto.

Rob. El Almirante, señor,
espera a besar tu mano.

Rey. Estimo mas que el cercano;
parentesco su valor.

Mar. Muy bien merece el favor
con que le honra tu Alteza.

Rey. En el lustre, en la nobleza
de los vasallos, Marques,
se conoce quanta es
de sus Reyes la grandeza;
porque en buena razon hallo,
conforme a la humana ley,
que siempre le dà a su Rey
la calidad el vasallo.

Es honor suyo el honorallo
quando es noble, y al que ves
pobre, y humilde, Marques,
es interès alivialle,
porque en vno y otro hallo
el honor, y el interès.

Mar. La plebe, como es razon,
y nobleza cortesana,
de tu prudencia temprana
publica la admiracion.

Rey. Mal vsais de adulacion,
si hombre me juzgais constante;
dezid que entre el Almirante.

Mar. Si es verdad. *Rey.* Aun que lo sea,
quien ser amigo desea,
nunca lo dize delante.

Sale el Almirante.

Alm. Dadme los pies. *Rey.* Levantad,
llega, Almirante, a los braços,
porque con estrechos laços
se firme nuestra amistad.

Alm. Mire vuestra Magestad
que humilde vasallo soy:

Rey. Bien sè a quien mis braços doy:

Alm. Yo que favores posco
los extraño, quando yco

que sin meritos estoy.

Rey. De Inglaterra el honor
consiste en vuestra persona,
y mi frente la Corona
cine por vuestro valor.

Al. Si es dicha el ser vencedor,
si es fortuna, claro està,
que aquesta gloria serà
de aquel que dà la vitoria,
que es el Cielo, a quien la gloria,
señor, se le deberà.

Rey. Ser humilde, y ser valiente
vn hombre, es grande interès.

Al. Mayor es el vuestro, pues
en poca edad sois prudente.

Rey. Vuestras lisonjas pariente;
sabeis que siempre he estimado;
mucho es lo que me aveis dado;
y nada aveis recibido;
ved que soy agradecido,
y me confieso obligado.
Segun dudais, imagino,
que os empeçais a turbar,
ya sè que os quereis casar;
ser quiero vuestro padrino.

Al. Oy confieso a mi destino
por feliz, si a tal favor
ceden las glorias, señor,
del vitorioso laurel,
que si fama me diò aquel;
aqueste vida, y honor:
permite que en estas plantas
otra vez el lauro imprima.

Rey. Mi voluntad os estima.

Al. A nuevo ser me levantas.
Rey. Si exageracion es tantas
son por la novia, Almirante,
finezas son de vn amante,
y justas, quando el empleo
estan conforme al deseo
de vn amor que es tan constante.

lenguas la fama engrandee
su mucho merecimiento,
y para engrandecimiento,
dizen, al fin, que os merece.

Alm Poco, señor, se encarece
su virtud. *Rey*. Quando quereis
cafaros? *Al* Quando gustéis.

Rey Porque se que gusto os doy,
haré, Almirante, que oy
la mano a Isabela deis. *Vase*.

Alas. El silencio os encarezca
la obligacion en que quedo.

Mar. Ved en que serviros puedo.

Alm. Hareisme quando se ofrezca
toda merced. *Mar*. No os parezca
cumplimiento.

Al. Mas certès
al que tan amigo es,
como yo, vuestro juzgad.

Mar. Largos años os gozad. *Va*.

Alm. Para serviros, Marques.
Sale Liron.

Li. Señor. *Al*. que quieres? *Li* Saber
si estás solo. *Al* Solo estoy,
llega, y sabrás *Li*. Qué? *Alm*. que oy
dueño de vn cielo he de ser.

Li. Primero me has de mirar
si parece alguna dueña,
porque desde aquí a Sanfueña
de vn trote no he de parar;
que vn solo rasgo de luz
dueñifero causa horror,
y en mí la causa mayor,
que en el demonio la Cruz.
A quien avrá que no assombre
ver lo que en el mundo passa:
Dueñas de honor en su casa
se atreva a tener vn hombre?
Ser tu el dueño sollicita,
y no hazas dueña del
hombre a vna harpia cruel,

que lo que le dás te quita.
Si cuydar de tu honor puedes,
y a vna dueña se le dás,
de quien, di, te quejarás
quando sin honor te quedés?

Y si es verdad lo que he cido
de que te casas, señor,
y ha de aver dueñas de honor,
yo me doy por despedido.
Porque dado que te atrevas
a que en su poder estè,
juro a Christo que no dè
por todo tu honor dos brebas,
Ya sabes, *Al*. El passatiempo
dexa para otra ocasion,
que es menester prevencion,
y es muy limitado tiempo.

Su Magestad a Isabela
gusta que le dè la mano,
y por ser tan soberano
favor, el alma rezela
gozarle, que no ay camino
para que pueda, Liron,
aver igual proporcion
entre lo humano, y divino.

Li. Ya empieçan las calidades
de novio, pues en el feto
siendo, como eres discreto,
vas diciendo necedades.
Con boda desconfiança:
Con boda, señor, temer
de gozar a la muger
que mas perfeccion alcanza?
Aora sabes que tocas
desde el pecho de su madre,
no ay juego que mas les quadre
que es el juego de las bodas?
Otra cosa juzgo yo,
que puede dar mas cuidado;
Al. Aunque no se me ha olvidado,
nunca cuidado me dió.

Lir. A mi sí porque es muger
poderosa, y despreciada.

Alm. Mientras no está declarada,
qué desprecio puede aver?

Nada mi alma rezela
con deidad tan soberana.

Lir. Es Leonor de vn Rey hermana.

Alm. Pues qué importa, si Isabela
es imagen que venero,
es simulacro que adoro,
es de glorias vn tesoro,
por qué vivo, y por quien muero?

Lir. Mala, señor, la tenemos;
vive Dios que nos ha oído.

Sale la Infanta Leonor.

Alm. Notable el azar ha sido,
toda muger es estremos.

Inf. Qué este enemigo se case? *Ap.*

Alm. Deme la mano tu Alteza.

Inf. Mejor es el parabien,
que os doy de la que os espera.

Lir. Malo es esto. *Alm.* A tal favor
muda, señora, la lengua,
estimaciones publique,
si exageraciones niega.

Inf. Y es la novia muy hermosa?
bolcan el pecho rebienta? *Apar.*

Alm. En la humilde habitación,
que pobre le da vna Aldea,
de mas virtud que hermosa era
admiraciones engendra.

Inf. Virtud mucha? *Al.* Virtud tanta,
que la virtud mas perfecta,
siendo la misma virtud
aprender virtud pudiera.

Inf. Virtud de virtud será.
Qué exageracion tan necia!
Iuzgais acaso que ignora,
que ha tres años que Isabela
os corresponde amorosa
confeñandose por vuestras

y que os ha dicho su pluma
mas requiebros, mas terneros
que al ayre dava suspiros,
siendo ellos mas que las letras
y en esse inculto retiro,

adonde en su competencia
dezis que no ay perfeccion,
ni que ay virtud que lo sea,
ausente vos huvo en montes,
peñasco, bruto, ni fiera,
que no ablandasse con ansias,
y lastimasse con queexas?

Huvo cristal fugitivo,
que con sus liquidas perlas,
naciendo vn caudal humilde,
caudoloso no muriera?

Y ay olmo en el sitio todo
de sus bosques, y sus selvas
donde no esté vuestro nombre
esculpido en sus cortezas?

Y presente no sè yo,
que de su casa vna reja,
mas yerros escuchò suyos,
que vos palabras por ella?

Y como yerros ablanda
fuego, que en ella se aumenta,
los trasladò facilmente
de la ventana a la puerta?

Es esta mucha virtud?

Alm. Siendo la intencion honesta?
Inf. Pues que queris que aya hecho
esta señora donzella

para no ser tan virtuosa
como exagerais? Es fuerza
llegue a estado de poder
enfayarse de Lucrecia?

No aveis visto mariposa
quando a la llama se acerca,
como ella misma su muerte
voluntariamente intenta,
y si con la vida escapa,

¿es dichosa contingencia,
 ¿es muy poca actividad
 del fuego a quien galantea?
 pues si ella llegó a la llama
 de vuestro incendio resuelta,
 con mas gusto del peligro,
 que temores de la ofensa,
 libre (si aca solibrò)
 es virtud, porque merezca
 alabanza? Dicha si,
 con efectos de tristeza;
 porque aquella que se arroja
 a la llama, mas quisiera
 hallar la muerte, que hallar
 en los incendios tibieza.
 A questo sé que es verdad,
 excusad en mi presencia
 tan groseras alabanzas,
 y mas quando son siniestras.
 Que ay, Almirante, muger,
 que en amorosas palestras,
 con claustros de honestidades,
 y recatos de vergueza,
 rezelos de la ocasion,
 y temores de la afrenta,
 conociendo se rendida
 al rendimiento se niega,
 enmudeciendo suspiros,
 fortaleciendo flaquezas,
 desmintiendo los ahogos,
 negando al viento sus quejas,
 refrenando su apetito,
 resistiendo violencias,
 ocultando sentimientos,
 y disimulando ofensas:
 y halla en lugar de alabanzas,
 quien niegue correspondencias,
 quien burle de sus suspiros,
 quien se alegre de sus penas,
 quien ria de sus ahogos,
 quien no estime sus finezas,

quien del precio sus cuydados,
 y quien su amor aborrezca;
 mas vive Dios, de espeñada
 mis precipicios me llevan.

Ap.

Alm. Señora: Inf. Vos sois la causa
 que es de colera ciega.
 No visteis al que ofendido
 su enojo vengar intenta,
 sin poderlo conseguir
 del que le dió la materia,
 que la cosa que mas ama
 procura saber, y en ella
 le executa, porque mas
 a su enemigo le duela?
 Así pues, yo, ofendido
 de la groseria vuestra,
 imposible la vengança,
 que en vos el cielo me niega,
 la cosa que mas amais
 conozco, que es la Duquesa,
 y para poder vengarme
 oy mi enojo experimenta,
 si bien, aunque es la verdad
 de averlo dicho me pesa:
 Muy buena muger llevais,
 Dios os haga bien con ella. Va.

Zir. Lindo lance hemos echado,
 si aquello que en mal comiença,
 siempre en mal, señora, acaba;
 muy bellaca boda es esta:
 que todas estas infantas,
 juzguen que deidades hembras
 nacieron, y no mugeres,
 cosa que tienen por mengua?
 y juro a Dios que lo son
 mucho mas que las pobretas,
 cuya carne varonil
 entre sayales embuelta,
 curtida de los trabajos,
 de duros callos pertrecha
 su pellejo, y aunque amor

desembarque mis faetas
 que ha tenido en sus aljabas,
 despues que mamò la teta
 de aquella su honrada Madre
 nunca [ablanda] su dureza;
 pero vna carne entre olandas
 con cien tellices de seda,
 hecha en Invierno al capon,
 y en el Verano a ternera,
 y en todo el tiempo del año
 a almibares y jaleas,
 dada al ocio, ò dada al vicio,
 que es todo vna cosa mesma,
 siempre la hallareis manida,
 como es de suyo tan tierna,
 y a muy pequeño de escuydo
 de trincharla se malea,
 porque carne delicada
 se corrompe con presteza.

Traslado à la que se vò
 muy deydad en la apariencia,
 que ya de puro manida
 de no trincharla se quexa.

Y al saber que ay otro plato
 guisado para la mesa,
 defaçonarle procura,
 por si ella suplier pudiera.

Al. Muy buena muger llevais,

Dios oshagabien con ella?

Lir. Repeticioncita? el juyzio
 debe de andar en tabletas.

Al. Ay, Liron, si tu alcançaras
 que es vn diamante vnà lengua,
 y que es vn vidrio el honor,
 que si le toca le quiebra,
 no hizieras admiraciones,
 que yo locuras hiziera,
 porque en la cara me digan,
 quando ya el casarme es fuerça:
 Muy buena muger llevais,
 Dios oshagabien con ella.

Lir. Alguna gentilidad,
 al fin, como gente ciega
 afirmò, que quando vn alma
 difunto su cuerpo dexa,
 se entta en otro, que de nuevo
 forma la naturaleza;
 y que desta suerte andava
 como en tahona perpetua,
 trayendo, y llevando cuerpos
 como costales de tierra;
 y es el juyzio de los dos
 de aquesta misma manera.
 En ambos no ay mas de vn juyzio,
 y largo, que en mi comiença,
 como aora se que tu
 difunto de juyzio quedas;
 y a vn loco le he de tracr
 como a loco en mi conciencia;
 pese al ruin hombre. *Al.* que dize?

Lir. Que es vn ruin hõbre el q̄ piõsa,
 el que imagina, el que teme,
 que vn cielo ofender le pueda;
 tenga juyzio, enora mala,
 ò le haràn que le tenga.

Al. Como es esto? *Li.* Como es esto?
 Cortandole a questa lengua,
 porque en su misma deshonra
 no diga tantas blasfemias;
 porque ha de juzgar que es mala
 quando le dizen que es buena?
 miente el loco, juro a Christo,
 que lo piense, ò que lo crea.
 A que he comido su pan
 aquesta vez agradezca,
 que sino entre otros orates
 ir a casarse pudiera,
 porque a saber, que es saber?
 a ofrecersele vna idea,
 solo de lo que ha pasado
 por marido; que es marido?
 ni aun por moço de despenca.

De Don Roman Montero de Espinosa.

Ven acá, quien te ha dictado
tan honradas desvergüenças,
tan decentes libertades,
y locuras tan atentas?
Mas honrado eres que yo,
con razon me vituperas,
con mucha causa me ultrajas,
con justicia me desprecias,
Vive Dios que estoy corrido,
y si trocarse pudieran
nuestras acciones, trocara
por tu humildad mi grandeza:
De oy mas, en mi estimacion,
con mucho credito quedas,
y en señal de agradecido
te doy aquesta cadena,
que reprehensiones justas
agradecimiento engendran,
fino es que el reprehendido
muy necio, ò muy loco sea. *Va.*

Lir. Ya, señor, que el juyzio cobras,
es fuerza que yo le pierda;
vivas en su compañía
a pesar de quien le pesa,
mas años que diez edades,
y mas siglos que vna suegra.
Vase, y sale l. a Duquesa, y Luana.

Du. El Almirante ha tres dias
que falta. Luana, de aqui
sin escribirme, y así
crecen las sospechas mias.

Lu. Pues que temes? *Du.* El saber
que assiste mucho en Palacio,
adonde está mas despacio
de lo que era menester.

Lu. Pues no fue a pedir licencia
para casaros? *Du.* Si fue;
pero ha dias que yo sé
que aspiras a mas que Excelencia.

Lu. No tener satisfacion,
señora, de tu hermosura,

confiessote que es cordura;
mas muy poca estimacion,
que es muy baxo presumir
rendirse a tales desmayos,
sabiendo que con tus rayos
nadie puede competir.
Dexa tan vanos temores,
que ya sé de quien los tienes;
y sé que tiene desdænes,
tantos como tu favores.

Du. Muchas vezes, Luana mia,
viendole me han persuadido
a que ha de ser mi marido
mi respeto, y cobardia.
Y por el justo decoro
con que siempre me ha tratado,
a conocer he llegado
que me quiere, y yo le adoro.
Mas permiteme el temor
como no crea la ofensa,
que es efeto en que dispensa
el mas verdadero amor.

Sale Liron.

Lir. Dame el çapato a besar,
y el guante te besarè,
porque de mano, ni pie,
no puedes ya dispensar:

Du. Que dizes? *Li.* Si hazes reparo
lo entenderás. *Lu.* Yo lo entiendo.

Li. Parece me que te ofendo,
fino te lo digo claro:
De tu boda el paraben;
Liron, señora, te dà,
la qual oy començará
por siempre jamás amen.
Y hareis en nombre de Dios
entre lasdoze, y las trece,
que a esta hora me parece
que os acostareis los dos.
Esta noche velareis,
y mañana os velarán.

que es lo mismo que harán
despues que muertos esteis.
Y por aver poco espacio,
pues ya quando yo partia
toda la gente salia
para venir de Palacio,
que me adelante previno
mi señor, porque al momento
hagas al Rey aposento,
que viene a ser el padrino.

Du. Este diamante, Liron,
recibe, y de aqui adelante,
no solo del Almirante
tendrás salario, y racion,
que otro tanto por mi quenta
harè que se te señale.

Lir. Sola esta dadiva vale
por mas de ciento y cinquenta;
vivas mas años que el tiempo
por solo verte ha vivido,
y con tu Mayo florido,
nunca tenga passatiempo,
para que quede excedida
en siglos de Arabia el ave,
que en el aroma suave
pierde, y conserva la vida.

Du. Culto vienes de la Corte.

Lir. A los que dan con aliento
se debe encarecimiento,
señora, de mucho porte
Y en llegando a las edades
de los que Alexandros son,
siempre es la terminacion
en siglos, y eternidades.
Mas si de menor quantia
es la liberalidad,
no se passa de la edad
de vna suegra, ò vna tia.

Du. Entre, Juana, a aderezar
el quarto para su Alteza,
corto al vergue a su grandezza,

donde se avrà de estrechar.

Iu. Que quarto ha de ser? *Du.* El mio.

Iu. Donde passarè tu cama?

Du. Passala en casa del ama
que me criò. *Iu.* Desvario
me parece. *Du.* Porque, Juana?

Iu. Porque ay casa suficiente,
donde serà mas decente
que en casa de vna villana.
Que sentirà el desposado,
que de tus favores goza,
si halla que en vna choza
le tienes aposentado?

Du. Sentirà, si es entendido,
como lo es el Almirante;
que vna choza me es bastante
estando con mi marido.

Demàs, que como es sagrado
donde el Rey assiste, fuera
profanar si alli durmiera
con su muger vn casado.
Y quando decente fuera,
sabes que en mi encogimiento,
no llegara a darme aliento
a que yo lo permitiera.

Iu. Luego dizen que se quita.

Du. Pues yo digo que se amenta
en la que ajustarse intenta,
y honestidad sollicita,
que ya que perdiò la palma
del cuerpo (aunque con decoro)
es bien que aumente vn tesoro
de virtudes en el alma;
que en las que donzellas son,
rara es la que no desea
no serlo, licita sea,
ò ilícita su intencion,
juzgando por permitido,
con decencia, ò sin decencia,
libertades de conciencia
para adquirir vn marido;

pero en casandose alcança
 quietud su solitud,
 que causa mucha quietud
 vna gozada esperança.
 Y en menos sociosidad
 la virtud. Iuana comiença,
 aumenta: la verguença,
 y crece la honestidad.

Crece en su vista el recato,
 en el recato el honor,
 en su constancia el valor,
 y su decoro en su trato.

Y así i mayor perfeccion
 todas las casadas cobran
 que las donzellas, si obran
 conforme a su obligacion.

Li. Esta muger me contenta
 vive Dios. *Iu.* Digo, señora,
 que es justo que desde agora
 lo mismo que sientes sienta.

Du. Tu dirás a tu señor
 le trayga el cielo con bien,
 porque aqueste parabien
 me de cumplido el amor.

Vanse los dos.

Lir. Vive Dios, que me ha dexado
 esta muger aturdidido;
 casi para ser marido
 me dexa prevaricado.

Que gran dicha vn hombre tiene
 quando llega a merecer
 en su casa vna muger,
 que su regalo previene;
 si será buena Rufina?

Esta Iuanilla me ruega,
 mas vna es haca gallega,
 y la otra mula mohina;
 pero que dizes, Liron?

Tu guardainfante? tu moño?
 aredro vaya el demonio,
 Iesus, y que tentacion!

perpetua muger en casa
 vn hombre, es may grande azar,
 porque se debe llorar
 mas que vn muerto al que se casa:

Si tiene muger hermosa,
 es pedigüeña, es esquivia,
 es loca, es vana, es viva,
 es soberbia, es desdenosa.

Si con fea está casado,
 siempre que la buelva a ver,
 verá en vez de vna muger
 vn hombre demonio al lado.

Si es flaca, rigor es fuerte,
 si bien los vicios aplaca,
 porque es vna muger flaca
 memento homo de la muerte:

Si es gorda, sera voraz,
 que de mucho calor peca,
 lardeale con su manteca,
 y se le come en agraz.

Si es vieja, que desdichado,
 aunque a este el diablo le dexa,
 que hoye tanto de vna vieja,
 que nunca será tentado.

Si ay de boca mal olor,
 juro a Christo eterno,
 que habitar en el infierno
 fuera partido mejor.

Pues vn sufrir inhumano
 cada mestal porqueria,
 no fue tal la tirania
 del Martyrlogio Romano:
 Pues que si ay suegras, y tias,
 vive Dios que esto bastara
 a que del cielo baxara
 a llorarle Geremias.

Si fuera censo, al quitar
 aquesto del casamiento,
 bien pudiera ser que aliento
 me diera para probar;
 que gran picaron de toda

El Engaño de unos Zelos,

membra que me oye se es;
pero en lo interior yo se.
que a mi opinion se acomoda;
sino digan lo que sienten:
si esto del mudar se vsara
a vultedes les pesara?
Diran que si, pero mienten,
porque averiguado es,
que me daran a porfia
vultedes mas en vn dia,
que nosotros en vn mes.

Entra Rufina tapada.

- Ru.* Ce, ce. *Li.* No passe adelante
señora, y escucharè;
pero si passa a la de,
no he de esperar vn instante,
que a estas letras he tenido
siempre mucha oposicion,
que como vezinos son,
siempre se han correspondido.
- Ru.* Deme. *Li.* A muger tan prolija
no ay que esperar. *Ru.* Majadero,
que me dè noticia quiero
de su amo, no se asija,
que no soy muger que pido.
- Li.* Pues si es muger, es cordura
no pedir, que la hermosura
vaya de plaço corrido,
muchacha. Reyna, ha de ser,
hasta muchacha es la tassa,
que si de muchacha passa,
ya es muy dura de comer.
- Ru.* Y por muchacha que sea,
no serà muger? *Li.* Si harà,
mas llamarlo serà
peor que llamarla fea,
y yo no he de presumir
que nadie se ha de vltrajar,
y se ha de querer llamar
lo que no quisiera oir.
- Ru.* Quien le ruega al picarón?

- Li.* Por Dios que aunque me rogara.
Ru. Como no ha visto la cara.
Li. Cara de satisfacion
debe vusted de tener;
pareceme que se enoja.
- Ru.* Dobleemos aqui la hoja,
que tengo mucho que hazer;
Dale vn billete.
Si este memorial se dà
en la mano a su señor,
y se despacha en favor
de quien es, dos mil tendrà.
- Li.* Palos? *Ru.* Escudos *Li.* Por Dios
que es muy lindo el passariempo
quien ay que dè en este tiempo
dos mil escudos, ni aun dos?
Anda con el diablo, hermana,
busca allà quien te le lleve.
- Ru.* Pues para que claro vea
que no es la promesa vana,
por solo darle el papel
le dan aqueste bolsillo.
Dale vn bolsillo.
Saque por aqui el ovillo,
cien escudos van en èi;
y lo que le advierten es,
le dè antes que la mano
dè a Isabela, porque en vano
serà darsele despues.
- Que mira: doblones son.
Que duda? que se suspende?
- Li.* En si es moneda de duende,
y se ha de bolver carbon.
La verdad por vida mia,
digame si a caso duermo,
è si a caso estoy enfermo,
y esta es vana fantasia.
- Ru.* Lo que le he dicho es verdad,
dele al punto, que si tiene
buen despacho, se previene
aun mayor felicidad.

Lir. Pues a hazer la diligencia
voy al instante, porque
con estos dos mil seré
poco menos que Excelencia.
toca estos huesos, y advierte
que no será poca parte
la tuya, porque he de darte
vn todo yo hasta la muerte.

Rn. Casamiento? *Lir.* Casa qué?

Rn. Pues qual es su pensamiento?

Lir. Como tu quites el miento
casa yo la buscaré.

Rn. Para vergante le dexo. *Vase.*

Lir. O que presto me ha creído
la bobilla! su m rido

seré, aunque sea en bosquejo.

Rufina es bien conocida,

Leonor desta suerte cierra,

esta Infanta es vna perra,

y pienso que anda salida.

Es Isabela vna Santa,

es mi amo escrupuloso,

y ha de resultar zeloso,

porque es cierto le levanta

testimonio: qué haré del?

Romperéle? no; inocente

está Isabela, es prudente.

Yo quiero darle el papel,

para que de su mortal

enemiga, conociendo

el intento, previniendo

vaya el remedio a su mal.

Aya vn lacayo tambien,

entre otros muchos criados

que se han preciado de honrados,

preciado de hombre de bien.

*Vase, y salen el Rey, Roberto, y
el Almirante.*

Rey. Roberto. *Rob.* Señor. *Rey.* Mirad
que he de partirme al instante.

Rob. Si la no via aun no ha salido

de la Capilla, y te partes,
los favores de padrino
los conviertes en desaires.

Rey. Esto, Roberto, conviene.

Rob. Pues sea quando gustarés,
que todo está prevenido.

Rey. Yá sé que para matarme
se previnieron los rayos

de dos soles, ù deidades,

que sin herida exterior,

con heridas penetrantes,

ni me dan vida que viva,

ni la muerte con que acabe?

Rob. Es posible que no adviertes
que presente el Almirante

reparará en tus estremos?

Rey. Es mi amigo, pesaràme,

lo que no hiziera por mi,

hago por él, que es quitarme

de la ocasion. *Rob.* Generoso

a quien eres satisfazes.

Rey. Almirante, por mi vida

q os quedeis. *Alm.* Para obligarme

a obedeceros, no fuera

menos violencia matarme?

Rey. Quedaos a lograr el tiempo

que en sumas felicidades

os ofrece la fortuna.

Alm. Dicho yo, que de nadie

teneis que tener embidia;

el cielo a Isabela os guarde,

porque sus glorias gozeis,

y a mi con penas me mate. *Vanse.*

Alm. El prospere vuestra vida

por dilatadas edades.

Con tanta tristeza el Rey?

Tantos suspiros al ayre?

Tal suspension de sentidos;

y tan funesto semblante?

Con tanta estrañeza, cielos!

el que ayer yí tan afable?

con tanta severidad?
 tan otro en tan breve instante?
 Y que logre el tiempo dizes?
 O que mal po lrè lograrle,
 porque nunca yo he tenido
 tiempo de tantos azares!
 La dicha por embidiado
 me atribuyes, quando sabes,
 que en sí la embidiã vincula
 todas las adversidades?
 O llamasteme dichoso
 por algo que me embidiaſte,
 y ſino ſon impoſsibles.
 mal tendrè ſeguridades.
 Dime que embidias en mí;
 pues nunca ſupe negarte
 el humor de aqueſtas venas
 en arroyos de corales?
 Pero pues no me lo has dicho,
 y aqueſto que digo, ſabes,
 debe de ſer lo que embidias
 de mas valor que la ſangre,
 No me atormenteis ſoſpechas,
 dexame vivir peſares,
 que ſois muchos para vn hõbre,
 y es propiedad de cobardes.
 Que me queria caſar

me preveniſte Rey, antes
 que te pidiera licencia,
 ni que yo me declarafſe.
 Y no pudifte ſaberlo,
 por ſer oculto, de nadie,
 ſino es de mi u de Iſabela,
 de mi no luego es conſtante?
 O vil penſamiento miõ!
 O duda en ſoſpecha infame!
 O imaginacion villana!
 O idea digna de vlt rage!
 Yo de vn cielo tal flaqueza!
 De vna deydad liviandades!
 Mancha yo en vn ſol tan puro!
 Yo imperfeccion en vn Angel!
 Vive Dios, õ penſamiento,
 que ſi paſſais adelante,
 que por vengar me de vos,
 haſta el alma de he arrancarme;
 porque alma no he menefter
 tan abatida, y cobarde,
 que ſobrãndole el honor,
 tema que el honor le falte,
 que de vna imaginacion,
 de vn hombre ſu agravio nace,
 y agravios ſe han de vengar
 primero que imaginarſe. *Vale*

JORNADA SEGUNDA.

Sale la Infanta de caça con arcabuz.

Den. Cuenta con èl, ataja,
 por lo eſpeſo del monte al valle baxa.

Inf. Res por el monte viene,
 que el ruido de las ramas lo previene.

Den. Guarda, ſeñora, el Ofſo.

Inf. El tiro es peligroſo.

Rey den. No le tires Infanta.

Inf. Nunca vna fiera a mi valor eſpanta.

Tira el arcabuz, y ſale Roberto.

Roberto. Con notable deſtreza,

siempre he visto tirar a vuestra Alteza.

Inf. Cayò en el suelo el arrogante bruto.

Rob. El misero tributo

de la vida que exala

pagò aun primero que lle gò la vala.

Inf. Retirad esta fiera.

Sal. el Rey, y retirase Roberto.

Rey. Si tan bizarra accion Diana viera,

que embidiosa quedara,

pues con razon juzgara

ser en beldad tu Alteza preferida,

que la fiera rendida

la juzgara despojos

de los violentos rayos de tus ojos.

Inf. Es favor soberano,

que estimo, al fin, como de Rey, y hermano;

sino es que acaso sea

el averse ofrecido a vuestra idea.

No sè que imagen en beldad divina,

que en vuestra alma me dizen predomina;

y hazer querais en rayos

en la que aun no es centella de sus rayos.

Rey Bien sabe el Cielo, hermana,

que beldad soberana,

la tuya ha venerado el alma mia,

adonde presidia

tu imagen tan deveras,

que lleguè a desear que no lo fueras;

pero sies lo dificil del empleo

espuelas al deseo,

es tambien infalible,

que es freno vn imposible,

no porque es a mi afecto necesario,

que el pensamiento vario

me traia a la memoria

de agena perfeccion distinta gloria,

que mi encarecimiento,

no es posible que llegue a lo que siento,

Mas dime de que suerte

has sabido la causa de mi muerte,

que por ser tan oculta

el alma dificulta
 que aya llegado, hermana, a tu noticia,
 fino es que por codicia
 de tan divino empleo,
 en exteriores ansias me desco,
 a entender te aya dado
 la causa que me causa mi cuidado.

Inf. Mal oculta la llama
 el que de veras ama,
 que de cierta Isabela,
 la hermosura me dizen que os desvela.
 O frustrada esperanza,
 si de aqui resultara mi vengança!

Ap.

Rey. Tu, Infanta, considero,
 que alivio puedes ser del mal que meuro.

Inf. En todo lo decente,
 no avrá medio, señor, que yo no intente;
 pero en tal ministerio,
 muy mal se puede obrar sin vituperio,
 y he nacido muy vana,
 porque sé que he nacido vuestra hermana:
 disimular conviene,
 pues el cielo venganças me previene.

Apar.

Rey. Aunque fue atrevimiento
 el mirar tan atento
 a deidad que ha dexado
 ciego al amor, por solo aver mirado,
 y que donde ha perdido
 el Dios de amor el principal sentido,
 no ay porque a nadie assombre,
 que todos los demas lo pierda vn hombre.
 Aun no desuerte adoro,
 que anteponga mi amor a tu decoro,
 que aun tengo preferida
 tu decencia a mi vida,
 y es bien que se prefiera,
 si es que ha de padecer, aunque yo muera;
 pero esta maravilla
 de hermosura Leonor, hasta vna milla
 está de aqui distante,
 muger del Almirante.
 que junta a los cielos.

Inf.

Inf. Pues esso es lo que causa mis desvelos.

Re. Essa es mi cobardia. *Inf.* Y essa es la pena mia.

Re. Por ser tanto el empeño. *In.* Por semejante

Rey. Que si antes yo la viera. (dueño;

In. Que si yo con mas tiempo lo supiera.

Rey. Nunca ella se casara.

Inf. Antes muriera yo, que se efectuara.

Rey. Con tanto estremo, Infanta?

Inf. Pues què, señor, te espanta?

quando tu pena tanto me encareces,

si padezco lo mismo que padeces.

Rey. Mucho, hermana te debo.

Inf. Pues yo a dezir me atrevo

que me debes muy poco,

pues quando me provocho

para ayudar, señor, tu penfamiento,

no de tu sentimiento

al alma informo, informole del mio,

que sin libre alvedrio

de oirte me ha dexado,

sin que te aya admirado

tanto encarecimiento,

porque si mucho sientes, mucho siento;

y pues es tan cercana

la habitacion de essa deydad humana,

que tanto te molesta

en ella passaremos esta siesta,

donde la industria mia,

como sagaz espia

fabrà inquirir el modo

que avemos de tener, señor, en todo

que de lograr tu empleo,

resulta que se logre mi deseo.

Rey. Dame, hermana, los braços, ò rendido

señas de agradecido,

me veràs a tus plantas,

pues con tu ayuda al cielo me levantas.

Inf. Muchas obligaciones me previenes

mas de las que me tienes,

que en lo que hago por ti, por mi lo hago;

que al cuydado que tengo satisfago *Rey.* Ola.

Salte Reb. Señor. *Rey.* Parece

que

que crece el dia, y la fatigta crece
del calor demafiado.

la Infanta, y yo nos vamos a Belgrado,
al pie de esse eminente
fragoso risco recoged la gente.

Rob. Seràs obedecido. *Rey.* Como no aya venido,
quando fenezca el dia,
bien podeis despedir la Monteria.

Inf. Aunque el acierto fue tan soberano,
no escrivir de mi letra aquel villano,
muy bien lo escrito del papel bastaba,
por testi monio fiel de quien le embiava,
burlò de mi decoro,
que con i nterno sentimiento lloro.

Mas quien ay que no sienta
vltirage tanto, semejante afrenta?
Viven los altos cielos,
que fofsiego no tengan mis desvelos,
primero que homicida
me vea de su honra y de su vida.

Vanse los dos.

*Vase, y sale la Duquesa Isabela con el
papel que diò Rufina a Liron
cerrado.*

Du. Papel escrive la Infanta
para el Almirante? Cielos,
tan presto morir de zelos!
tan presto fatiga tanta!
O placeres de la vida,
y que poco que durais,
pues adonde os levantais
alli teneis la caida!

Beber el veneno quiero
que ha quitarme el vivir,
porque ya que he de morir
quiero saber de que muero.

Rompe la nema.

El viene sin sobre escrito,
y tambien sin firma viene,
donde acreditado tiene
quien le embia su delito,
porque si licito fuera,

ninguna razon avia
de callar a quien le embia,
ni de ocultar de quien era.
O letras! que manifesto
mi triste fin anunciáis,
si antes que muerto me ayais
venis de color funesto,
Pero si al fin ha de ser,
noes dilatarlo mejor,
pues mas suave rigor
es morir que padecer.

Lee. Mas cerca estuviere de vuestra
cabeça la Corona destos Reynos, con
distinta persona de la que aveis eligi
do. Esta llegará a vuestras manos a
tiempo que lo podais remediar, sin
que me alegneis empeños, pues se
beis que podrè con facilidad saca
de todos. Dios os guarde.

*El Almirante a la puerta del ve stuario
mientras Isabela lee.*

Al. Un papel, si no me engaño
a Isabela la diuierre.

Dua. O que rigurosa muerte
es llegar a ve defengaño?

Al. Al cielo, papel, pluviera,
que mas temprano llegaras,
por que libre me hallaras,
y assi a tu dueño eligiera.

Al. Que es esto, cielos que ois
Mas sin duda me engañe.

Dua. Aun apenas me case
quando el fofiego perdi.

O quanto fuera mejor
que huviera con el casado,
sin padecer el cuydado
que me dan! *Al.* Etto es peor.

Dua. Que fofiego, que quietud,
cielos, podrá consolarme,
quando siempre he de acordarme
de aquesta solicitud,
pues ya que el casar con él
faltò, quien le supo amar,
tarde le sabrà olvidar.

Al. Mucho aprieta este cordel.

Al. Y si yo en él entendiera
femejante voluntad,
nunca yo mi libertad
tan facilmente rindiera,
pues sabe el cielo estimara,
por quererle el alma mia,
sien tan alta compañía
dela corona gozara.

Al. Aqui no ay mas que esperar,
ni mas se puede sufrir.

Llega por las espaldas, y quitale el
papel.

Dua. Fue verguença del pedir
el llegar me le a quitar?

tan severo? tan cruel?
tan palido? tan mortal?

Yo acaso he tratado mal

al dueño de esse papel?
de tanto pesar alarde?
y tan al alma llegò?

Al. pues tengo la culpa yo
de que aya llega lo tarde?
No vi sentimiento tanto:
toda dia sin color?
mas puede mucho el amor:
en verdad que no me espanto,
que con el impedimento
que conmigo aveis tenido,
no era mucho aver perdido
de pena el vital aliento.

Mucho, señor estimara
de hallaros en estado
de lograr vuestro cuydado,
que es cierto que se lograra.

Y aun si este contraro fuera
de poder bolverse atras,
por vuestro gusto no mas
os asseguro lo hiziera.

Pero pues no puede ser,
os ruego andeis advertido
de que ya sois mi marido,
y yo soy vuestra muger.

Al. Quanto mas tengo de aliento
tengo mas de confusion:
notable contradicion
en vno, y en otro siento,
mas este idioma sucinto
podrà con facilidad
darmé alguna claridad
en aqueste laberinto.

Al. Quanto mas tengo de aliento

tengo mas de confusion:
notable contradicion
en vno, y en otro siento,
mas este idioma sucinto
podrà con facilidad
darmé alguna claridad
en aqueste laberinto.

Lee. Mas cerca estaviera de vuestra
cabeça la Corona de estos Reynos,
con distinta persona de la que aueis
elegido. Esta llegará a vuestras manos
a tiempo que lo podais remediar, sin
que me alegueis empeños, pues sa-
beis que podrè con facilidad sacaros
de todos. Diosos guarde.

Del Rey se ve la persona
 convida en el papel,
 porque nadie sino es el
 tiene que ofrecer Corona.
 O quanto, cielos oi
 presagios de lo que veo!
 engaño me mi deseo,
 y a nada credito di.
 O muger, si así te alienta
 la Corona, indicios das,
 que libre te atreverás
 por ella a causar mi afrenta!
 Mas a intentar tu rigor
 la mancha del honor mio,
 viven los cielos que vn rio
 de sangre lave mi honor.
 Que dixiste soy testigo,
 te pesa no aver casado
 con él, luego te ha pesado
 de aver casado conmigo?
 De tu poca libertad
 te quejas, tienes razon,
 que no ay mayor sugercion
 que vn yugo sin voluntad.
 Esta dizes le has tenido,
 y aun confieñas que la tienes,
 quando tu mesma previenes
 dificultoso el olvido.
 No es menester que me incites
 mas, muger, para vengar
 mi honor, que no he de aguardar
 a tiempo que me le quites.
 Pero si a queste papel
 a Isabel a se escribió,
 como al quitarfele yo,
 cielos, me hizo cargo del?
 Con desenfado brioso,
 en semejante ocasion,
 y tanta resolucion
 culpada, es dificultoso.
 Porque no es de calidad

la culpa que huviera dado
 en la ocasion desenfado,
 ni en el dezir libertad.
 Yo he visto en su amor tibieça
 en su sosiego in quietud,
 falta alguna de virtud,
 fombra alguna de flaqueza
 Tiene alguna ociosidad?
 Tiene alguna ocupacion,
 con que no de admiracion
 de su mucha santidad?
 Pues como sospechas obran
 en mi con tanto rezelo
 de va cielo, quando a este cielo
 las perfecciones le sobran?
 Pero yo honor solicito,
 y lo contrario desiendo
 de aquello que estoy oyendo,
 y que tan claro está escrito?
 Yo en va delito probado
 de la causa de mi honor,
 no he de entender quee seror
 darle credito al culpado?
 Yo con vergonçosa mengua
 del limpio honor que heredè,
 me niego a mi lo que se,
 confesido de su lengua?
 Ea honor, que si ofendido
 de mi confusion te das,
 presto por mi te verás
 a tu ser restituído.
 Mas tambien (valgame el cielo!
 no me puedo yo engañar,
 y este papel resultar
 contrario a tan vil rezelo?
 Que pues ella le leyó,
 si culpada se sintiera,
 no es posible que viviera
 quando en mi mano le vió.
 Y en vez de morir la yí
 entre apacible, y cruel,

zelosa con el papel
formando quejas de mi,
y tan severa partió
quando me dexò advertido
de que era ya su marido,
que respeto me causò,
pues en muger tan valiente,
tan constante, aver cabido
flaqueza, miente el oido,
y todo lo escrito miente;
pero si acaso, ò rigor!
que terrible pensamiento!
Socorro, cielos, que aliento
me falta en tanto dolor.
Y si tengo de morir
en tan confuso penar,
ò acabadme de matar,
ò ayudadme a sufrir,

Vase, y salen Liron, y Juana.

Iu. Sabe lo que quiero? **Li.** No;
mas quiera lo que quisiere
la seora Juana, no espere
que tengo de querer yo.

Iu. Y si muy bien le estuviera?

Li. Aunque me estè muy bien,
quatro mil palos me den,
si he de querer lo que quiera.

Iu. Yo se lo quiero dezir.

Lir. Yo no lo quiero escuchar.

Iu. Mire que le ha de importar.

Li. Mire que me tengo de ir.

Iu. Si porque yo le llamè
haviendo el seor Liron,
no es escucharme razon,
pues para algo le querrè?

Li. Por esto con mi venida
la prevengo de manera,
que para nada me quiera
en los dias de su vida.

Iu. Al fin, no quiere?

Li. Yo no.

Iu. Yo entendí que no era malo
tener para su regalo
vna muger como yo,
porque a parecer se atreve
mi cara, aunque no es deydad;
y en lo que toca a la edad,
aun no llevo a diez y nueve,
y con esto, y quatrocientos
ducados, y mi labor,
pudiera a cosa mayor
levantar mis pensamientos;
pero no ay nada perdido;
no aya miedo que me muera,
que no es falta de quien quiera
lo que vusted no ha querido.

Li. Valgate Dios la muchacha,
y que presto has de enojarte,
nunca he podido quitarte
esta endemoniada tacha.
Si ya tu sabes que muero
por tu amor en tal fatiga,
que hazes caso de que diga,
si te quiero, ò no te quiero?
Yo no entiendo de que suerte
tengo de darte a entender,
que eres tu la que ha de ser
de Liron hasta la muerte.
Mas dime, aquellos ducados
son en moneda vsual?

Iu. Contados real sobre real.

Li. Y los tienes tu contados?

Iu. Si, que en mi poder los tengo.

Li. Que moneda?

Iu. Plata y oro.

Li. Hastè hallado algun tesoro?

Iu. Vinieronme de Abolengo.

Li. Bien sospechosilla estas
de donde a tener los vengas;
pero como tu los tengas,
poco importa lo demás
Quando, di, contar podrè

el dinerillo? Al momento
en casandonos, al punto
lo contará todo junto
para su entretenimiento.

Lir. Mira, Luana, yo prevengo
vna grande ostentacion,
conforme a la obligacion
que sabes tu que te tengo.
Y este generoso alarde
en la boda le he de hazer,
y el darmelos ha de ser
despues de la boda tarde.
Y entre muger, y marido,
supuesto que ha de ser cierto,
parecerà desconcierto
que tengamos pan partido.

Iu. En desposorios, Liron,
nadie ostentacion previene,
y así en ellos no conviene
prevenir ostentacion
Desposemonos primero,
y vusted en las velaciones
harà sus demostraciones,
como dueño del dinero.

Lir. Vaya a redro Satanàs;
a quien avrà que no affombre
ser dos veces novio vn hombre
en vna boda no mas?
Desposorio, y casamiento
ha de ser todo en vn dia,
que es vna boda muy fria
passado el primer aliento.
Si yo me desposo, Luana,
y diermo contigo vn mes,
lindo novio harè despues
que me has quitado la gana.

Iu. Bien lo puede disponer
de la suerte que convenga;
mas mientras yo no le tenga,
mi dinero he de tener.

Lir. El demonio te lo dixo,

mucho me he desazonado,
no averse de mi fiado
la seora Luana I. Colijo
que està bien y es razon.

Lir. Mucho ruido ay en palacio,
seora Luana, a mas espacio.

Iu. A mas tiempo, seor Liron.

Vanse, y salen el Rey, y el Almirante.

Rey. El mucho calor ha sido
la causa de embarçaros.

Alm. Nunca embarçan los Reyes
quando honran a los vassallos;
solo quando no los honran
pueden servir de embarço.
Que venida es esta, Cielos!
Ay honor, o indicios claros
de mi afrenra.

Rey. En lo que ha dicho
hazer pudiera reparo
a no dar por imposible
que entendiera mi cuydado.
Como os vâ en la soledad?

A. Con fatiga en el descanso,
con mucha guerra en la paz,
en la dicha con trabajos,
con pesares en los gustos,
en el placer con enfados,
con mucha pena en la gloria,
con tormento en dulces laços,
soñando quando despierto,
y despierto en vn letargo.
O quantas vezes, señor,
huviera el alma trocado
por el bullicio de Marte
la soledad en que passo,
porque en aquella inquietud
de alivio sirve el cansancio,
los combates de sosiego,
el mal passar de regalo,
las inclemencias de abrigo,
la tierra de lecho blando,

Ap.

el estruendo de alegría,
de contento los estragos,
las heridas de confusio,
y las armas de regazo.

Rey Quien entendiéra que vos
vivierades mal casado!

Alm. Eso no, porque los cielos
con acuerdo soberano
me castigaran por ser
a sus favores ingrato.

No goza en aquesta vida
hombre de prodigio tanto;
no trato de la hermosura,
de la virtud solo trato,
que la hermosura, señor,
es vna imagen de barro.
No de tantas luzes goza
el pavel; on tachonado
de esse cielo, como yo
virtudes estoy gozando.

No así comunica el Sol
su luz a los demas astros,
como ella de perfeccion
entre los demás sus rayos,
ensayando pensamientos
para quando llegue el caso,
si para mi muy humildes,
para los demás muy vanos.
Y así gozando de vn cielo,
favores, señor, tan altos,
en tan honesto decoro,
y en tan severo recato,
con mucho gusto venero
sus meritos soberanos,
porque si deydad la admiro,
muger la estoy adorando.

R. Pues no dezis que penais?

Alm. Y es vn penar inhumano,
vn insufrible dolor,
vn tormento extraordinario,
vn ahogo nunca oido,

vn rigor no imaginado,
y vn infierno en la memoria,
adonde siempre me abraço.

Rey. No os entiendo

Alm. A Dios pluviera.

Ap.

Rey. Mucho se vá declarando.

Ap.

Alm. Pues no os he dicho muy poco,
que no me entendais me espanto.

Bien sabeis que governé
vuestras vanderas diez años,
dandome vuestra alabança
de vaneidos aplausos;
que el premio alienta el valor
del pecho mas alentado,
y el mayor premio del noble,
son las honras, y agasajos;
con esto, y muchas promesas
en el enemigo campo,
vuestra palabra, y mis obras
de diez victorias triunfaron.
Vistes en paz vuestro Reyno,
vencidos vuestros contrarios.
murió la guerra, y morimos
el Capitan, y soldados.

No aveis visto en vn enfermo
con la fiebre agonizando,
las ansias con que al Doctor
de su salud el cuydado
le encarga, y èldiligente,
y atento vá recerando
lo que le parece que es
a su salud necessario,
y que quanto mas le agrava,
sus tesoros del preciado,
se los ofrece, por ver
salud, y vida en sus manos;
y apenas no la salud,
sino si vá mejorando,
le pesa ya si le dan
el estipendio ordinario;
y cobrada enteramente,

solo esta causa enfado,
 por ser el enfado anexo
 a beneficios passados?
 Pues así enfermo, señor,
 de la paz, vos congojado,
 por Médico me elegiste
 de salud que importa tanto;
 y quando la enfermedad
 os fue, señor, agravando
 con prodigos rendimientos,
 perdonad, porque así os hablo,
 que si a solas estuvimos,
 también a solas estamos.
 Al fin, os di la salud,
 y os debe de aver causado
 pesadumbre, porque son
 beneficios que passaron.
 Mirad que en aquesta espada,
 regida de aqueste brazo,
 todos vuestros enemigos
 rendimientos vincularon.
 Reparad que destas venas
 el rojo humor ha inundado,
 mas Provincias que teneis
 de vuestros antepassados.
 Y os acordareis, porque
 no es acción para olvidaros,
 quando a los dos juntamente
 nos mataron los cavallos.
 Que en breve espacio de tiempo,
 mal digo, que sin espacio,
 de cuerpos muertos os hize
 vn muro para escaparos.
 Y no siempre el acordar
 beneficios, es borrarlos,
 que el cielo nos los acuerda
 siempre que nos olvidamos.
 Y así imitando a los cielos
 aqueste recuerdo os hago,
 porque sé que están los míos
 en olvidos sepultados.

Aquellos son mis ahogos,
 esto me está atormentando,
 por esto en ansias me anego,
 por esto en congojas ardo,
 por esto muriendo vivo,
 y por esto se ha engendrado
 vn etna en el alma, adonde
 está el alma agonizando.
 Aliviadme, pues, las penas
 que en este retiro passo,
 pues tan sin alivio, mio
 las vuestras se han aliviado.
 Socorred la navcilla,
 que está, señor, coçobrando,
 pues entre tantas borrascas
 seguro puerto os he dado.
 Sosslegad mis inquietudes,
 que hazerlo podeis barato;
 pues yo sosslegué las vuestras,
 que me han costado tan caro.
 A riesgo se vé mi vida,
 poncía, señor, en salvo,
 pues yo con tanto peligro
 os di la que estais gozando.
 Y honradme pues os honré,
 si es que acaso puede honraros,
 ò porque honrado naci,
 permitid que muera honrado,
 ò vive Dios. *Rey.* Que dezis?

Al. Que porque el mundo de ingrato
 no os moxeje, y por mi honra,
 me muera yo anticipado.

Rey. Dissimular me conviene
 quando se vá de espeñando.

Alm. Perdido tiene el color.

O manifestos agravios!
 Salen la Infanta, y la Duquesa, que
 tarán juntas, y juntos los dos, quedando
 do en medio el Rey, y la In-
 fanta.

Inf. Quando la hermosura rara,

que teneis, Duquesa, oy de la fama, no entendi que tan corta se quedara: ya no admiro ayer sabido que causais delvelos.

Du. Mas si pidiera zelos la Infanta de mi marido? *Ap.*

Re. Isabela Du. Gran señor.

Re. Como os va? Du. Como quereis que me vaya, quando hazeis a esta casa tal favor?

Re. Eleccion, Duquesa, fue de Leonor para passar esta fiesta. Du. Para dar fin a mi vida dire, ò rigurosa fatiga! *Ap.*

Al. No es posible, Du. quien ignora!

Al. Que esto sea,

Du. Que le adora,

Al. Porque se que es mi enemiga, *ap*

Rey. Sin lisonja, vuestra Alteza me diga que le parece de mi amor? *n* Que le merec porque es mucha subelleza.

Al. Puede, con justa razon, añadir de aqui adelante a su escudo vn Almirante tanta honra por blason. No felicidades tantas pudo este alvergue alcanzar, quantas oy viene a gozar, señora, con vuestras plantas.

In. Gozais mucha gloria en él, mereccis ser envidiado.

Al. Ay mas riguroso hado! *ap.*

Du. Ay fortuna mas cruel! *ap.*

In. Grandes vuestras dichas son; pero al fin, en soledad; yo las juzgué en la Ciudad con mayor ostentacion.

Du. Así, tirana, pluvicra *Ap.*

al cielo! *n*. Ya mi entender juzgo que pudiera ser, que mejor os estaviera, por mas decente, y mas justo; mas pues aveis eligido, lo que teneis avrá sido eleccion de vuestro gusto; pero yo os lo quitare, *Ap.* ò no seré yo quien soy.

Du. Mortal de colera estoy. *Ap.*

Al. De mi deshonra se ve, *Ap.* que me avisa vive Dios.

Rey. A questo, Infanta, no entiendo.

In. Creed que lo voy disponiendo como estè bien a los dos.

Al. No mi eleccion os assombre, señora, si la Ciudad dexè por la soledad, que no siempre acierta vn hõbre; Seguir a su inclinacion es mas cuerdo parecer, y así la seguí por ser igual a mi condicion; pero si me hallare mal, como estis pronosticando; las soledades dexando mudare de natural.

Du. Esto a deiverguença passa; dire a voces lo que siento, porque ya no ay sufrimiento para el fuego que me abraza.

Rey. De alguna inquietud la pena os molesta con rigor.

Du. Vuestra presencia, señor, qualquier inquietud enfrena!

Re. Que teneis? Du. Lo que yo tengo no es mas de cierto accidente, que como esteis vos presente ningun daño me prevengo: O ingrato esposo! *Al.* O cruell! *Ap.* Así el honor se atropella!

El Engaño de vnos Zelos,

Du. No quita los ojos de ella.

Al. No aparta los ojos d'el.

Rey No me podreis a mi dar
quenta de vuestro cuydado.

In. No ay que apretar demasfiado,
que dareis que sospechar.

Du. Como quien soy os prometo
de daros quenta, señor,
si de mi mal el rigor
llegare a mayor aprieto.

Al. O falsa muger!ò cielos,
y que clara es la evidencia
de agravio, si en mi presencia
le dás quenta de mis zelos!

In. Que es aquello de Isabela?

Re. No lo sè. *In.* Misterio tiene.

Rey. Examinarlo conviene.

In. El saberlo me desvela.

Du. Ya me mira muy severo;
mas muy poco se me da, *ap.*

Al. Quenta al Rey? Esto serà,
si a Dios no la dais primero. *ap.*

Rey Que descanse vuestra Alteza
es bien, que estirà cansada.

In. Larga ha sido la jornada,
y del monte la asocereza
mucha. *Rey.* De mi amor encargo
breve el plaço que desca.

In. Por breve, si por, que sea,
sè que se me ha a muy largo.

Vase los dos.

Du. Que con tal gusto la siga!

Al. Con tal afecto tras èl!

Du. Què inhumano! *Al.* Que cruel!

Du. Què tirano! *Al.* Què enemiga!

Du. V. Excelencia escuche vn poco,
aunque a su disgusto sea.

Al. No es difícil que lo crea,
pues tantos disgustos toco. *apar.*

Du. Vivi en vuestra compañía,
apenas vna semana,

en paz, que por ser de glorias
su duracion, fue instantanea,
quando me dieron, señor,
aqueilla infelice carta,
que bebido ya el veneno,
coniras, mas que palabras;
me quitastes, como si
fuera en ella la culpada.

Al. Detente, querida esposa,
mira, mi bien, que me agravias;
si imaginas, si presumes,
que puede culparte el alma,
por que en el valer que ostenta,
en fidelidad que tratas,
en recatos que publicas,
y en honestidad que guardas,
sè que nadie te presiere,
y aun sè que nadie te iguala.

Du. Las finezas son a tiempo,
que mas parecen bastardas,
que hijas del coraçon;
mas yo lo agradezco, vaya.

Al. Por tu vida *Du.* Por la vuestra
que es tarde; mirad que aguarda
el Rey, y sino por èl,
mirad que aguarda la Infanta:
No presumais, que imagino
que presumis de mis faltas,
porque la vuestra, y la mia
fueran presunciones vanas,
pues ambos a dos sabemos
de quien la culpa dimana,
y vemos ambos, que aquel
que no la tiene, la paga.

Y assi, no es mucho que diga,
si como a reo me tratan,
que parece soy aquel
que ha cometido la infamia.

Al. Mal dizes, no me conoces,
mucho es lo que re adelantas;
muy poco lo que me estimas,

y lo que me temes nada,
porque si huviera entendido;
que es entender? Si llegara
solamente a imaginario;
como, si lo imaginara?
vna sombra, vn humo, vn viento
no mas de ofensa en mi casa
de mi muger; que es muger?
de la mas humilde esclava,
vive Dios, que ni vn viviente
solo con vida quedara,
ni aun con su sangre entendiera
labrar de mi honor la mancha.

D^u. Vuestros encajecimientos
poca admiracion me causan,
pues fueran executados
en tal ocasion templança;
porque yo siendo muger,
y no corriendome tantas
obligaciones de dar
a mis ofensas vengança,
vive Dios, que si adelante
vuestros devaneos pasan,
sin que procureis la enmienda
del incendio que me abraça,
que despues de executar
todas vuestras amenazas,
que hasta el edificio mismo
entregue a vorazes llamas,
porque en cenizas resuelto
por el viento las esparça,
sin que me quede restigo
que pueda escuchar mis ansias,
y dezirme por afrenta;
aqui Isabela te ultrajan,
aqui tu amor menosprecian,
y aqui con zelos te maran. *Vase.*
Al Derrente muger, espera,
aguarda, Duquesa, aguarda,
que no entiendo lo que dizes,
y presumo que me engañas;

porque si tus desahogos
alientan mis esperanças,
las razones de tu boca;
y de vn papel me acobardan.
Acabad penas conmigo,
fues mis sospechas no acaban,
sin poder determinar,
si tengo honor, o me falta. *Vase.*

IORNADA TERCERA.

Salen Liron, y Luana mejor vestida.
Li. Besote a vusted tu mano.

I^u. Es nuevo modo de hablar?

I^u. Yo, Luana, no se adular,
aunque he sido cortesano,
y como estas ya señora,
te hablo de dos maneras;
el tu por lo que antes eras,
y el vusted por lo de agora;
mas pues ya vna cosa misma
fomos, mi Luana, quisiera
que me dixera quien era
el Autor de tanta cisma
como en esta casa sienta,
aunque al dissimulo passa.

I^u. Cisma en casa?

Li. Que se abraça.

I^u. Por dezirselo rebiento. *Ap.*

Li. Dizen me que está la Infanta
enferma, y a la verdad,
juzgo que a la enfermedad
testimonio le levanta,
que es la señora Infantica,
si la conocieras tu
vn Angel de belecù,
que a todo daño se aplica:

I^u. De mi sabrás la verdad
como calles. Li. Callaré,
como tu misma seré
vna taciturnidad.

Iu. Ya sabes, Liron, que el oro
tan desleal ha nacido,
que en todo tiempo ha vendido
al más sagrado decoro,
y el Rey, que por mi señora
suspira, me ha prometido
demás de lo recibido,
que ya mi cofre atesora,
gran cantidad si la alcanza;

Li. Demanera, Luana mía,
que vienes a ser la guía
que va ordenando esta danza;
pues en alcahueta das,
a tu edad, Luana, te atreves,
mucha es sin duda, ya debes
de aver sido lo demás.

Iu. A no estar tan prevenida
de que gastas este humor,
bien pudiera de mi honor
darme aquí por ofendida
quando soy donzella honrada.

Li. En esto no ay que dudar,
en lo que toca a labrar
has salido consumada;
effotro, aunque no es tan claro,
todo al fin espasatiempo,
porque ya en aqueste tiempo
no se haze en esto reparo:
Muy bien puedes proseguir,
vaya tu historia adelante.

Iu. No es lo menos importante
lo que falta que dezir,
que pedirle a mi señor,
que su muger, Liron, duerma
por el achaque de enferma
en el quarto de Leonor,
traza ha sido de la Infanta,
para que su Magestad
pueda sin dificultad
gozar de hermosura tanta:

Li. Y quantas noches ha entrado?

el juyzio pierdo por Dios.

Iu. A questa noche los dos
hermanos lo han concertado.

Li. Luego es la primera? *Iu.* Si.

Li. De plaço passado yo
lo juzgava, al fin rindiò
la fuerça que no entendì.

Iu. Advierte, que mi señora
està del caso inocente.

Li. Y esto es cierto? *Iu.* Es evidente.

Li. Mucho el caso se mejora:
como por hecho lo das,
no estando la novia llana,
porque yo sin novia, Luana,
no he visto bodas jamás?

Iu. Conforme està concertado
se irá el Rey a su aposento,
que aunque el modo es violento,
le tengo por acertado,
que vna vez detrás, ella es cuerda,
y aunque sea a su pesar,
avrà, Liron, de callar,
porque su honor no se pierda.

Li. O vergante mal nacida,
ò tigre con piel de oveja,
çurrada como pelleja,
y como suela curtida.

Voto a Dios de vna bellaca,
que me lo aveis de pagar,
y aora disimular
mientras el fuego se aplaca;
aviendo considerado
lo que has hecho ha sido horror,
pues fuera, Luana, mejor,
no te hubieras empeñado;
pero el dinero de vn Rey,
que dà mucho, y mas ofrece,
obligatoria parece
de su precepto la ley;
que muchos que el fron tispicio
vendeslucido en la edad,

con menos necesidad
 sè yo que vsan el oficio.
 con que disculpa prevengo
 al delito que cometes.

Ju. Al fin, callar me prometes?
Li. Ya prometido lo tengo.
Ju. Pues a Dios, que viene ya
 mi señora, y no quisiera,
 que juntos, Liron, nos viera. *Vase.*

Li. Nunca juntos nos verá,
 buena ocasion ha llegado,
 en que dà a entender Liron;
 que si es burlando bufon,
 de veras es hombre honrado.

Entra la Duquesa.

Du. Liron con melancolia?
 que tienes? *Li.* Es lo que passa,
 señora, en aquesta casa
 solemne vellaqueria;
 pero basta està en ella
 nuestra Infanta, Dios la guarde,
 que haze de quien es alarde,
 con que todo se atropella;
 porque como nittigar
 no pudo su fuego ardiente,
 viendo que abrafar se siente
 todo lo quiere abrafar:
 Maldita sea la madre
 que la parió, Iuro a Christo,
 que en toda mi vida he visto
 muger que menos me quadre.

Du. Que sabes? *Li.* Que su insolencia
 es mucha.

Du. Y machos mis zelos.
Li. Y sè tambien que los cielos
 se duelen de tu inocencia.
Du. No ay que passar adelante
 en aquesto, no prosigas,
 que no quiero que me digas
 ofensas del Almirante,
 que es mucho lo que le adoro,

y no pretendo saber
 causa por donde perder
 a tanto amor el decoro.
 Zelosa quiero vivir,
 porque mejor me ha de estar,
 en zelos, Liron, penar,
 que en defengaños morir.

Li. Aun es, señora, peor
 el caso de lo que entiendes.
Du. Pues si mi vida pretendes.
Li. Ello viene mi señor,
 y no es posible, señora,
 lo diga. *Du.* Pobre Isabela.
Li. Mira que has de està en vela
 esta noche hasta la Aurora.
Du. He de morir? *Li.* Viviras
 a pesar de vna traicion.
Du. Tantas mis desdichas son?
Li. A mucho peligro estàs.
Du. Hartò he vivido, no importa;
 que quien de desdichas carga,
 siempre tiene vida larga,
 aunque la tenga muy corta.

Vase, y sale el Almirante.

Al. Tu en este quarto! *Li.* Admirarte
 no debes, pues a mi oficio
 se concede el beneficio
 de està en qualquiera parte.

Al. No lo niego; mas estraño
 la novedad. *Li.* Succediò,
 que el cièlo así lo ordenò
 para evitar vn gran daño.

Al. En mi casa? *Li.* Si señor.

Al. Pues que sabes? *Li.* Sè que el Rey
 ha promulgado vna ley
 injusta contra tu honor,
 y aquesta noche. *Al.* Ay agravios!
Li. Ha de procurar. *Al.* O Cielos!
Li. Dar quietud a sus desvelos.
Al. Cierra villano los labios,
 ò en aqueste duro azero

verà tu muerte cruel,
para que tu acento en él
sea el acento postrero.

Lir. Mucho gusto he recibido
con su nuevo proceder;
algó auias de aprender
de lo que yo te he reñido.
Con esso, y buen natural,
con facilidad, señor,
aprende casos de honor,
vn hombre que es principal;
haste aprovechado mucho;
estàs ya casi hombre honrado,
presto estaràs consumado,
segun lo que yo te escucho.

Alm. Casi hombre honrado?

Lir. Y es poco
vna honra razonable,
que en tal tiempo, por notable,
en alto lugar coloco?
pues que no has de hallar, repara
en estos tiempos, señor,
vn adarme de honor,
por vn ojo de la cara.
Y fuera bien empleado,
que sin honor te quedaras,
para que no blasonaras
tan por entero de honrado,
quando de zelos la llama,
sè que te empecò a abrasar,
y has permitido apartar
a tu muger de tu cama
por otra muger, de quien
cautelar fuera mejor,
no procurasse en su honor
vengarse de tu desden;
que en dar a entender que aqui
se detiene por doliente,
miente, porque solamente
es por vengarse de ti.
Y el respeto, y cortesia

de permitir por enferma,
señor, que en su quarto duerma
mi señora, es boberia.

Cuenta, que aunque sè que està
inocente mi señora,
si de la traicion la hora
llegà, muy mal librarà.

Defender es justa ley
el honor; pero con arte,
porque si està de vna parte
tu muger, de otra tu Rey,
y es menester atencion
no pequeña para obrar,
a donde se han de encontrar
respeto, y resolucion?
Yo el silencio te prometo,
ya Dios, que aunque soy, señor,
criado, quien te dà honor,
te sabrà guardar secreto. *Vase.*

Alm. Felices nuevas han sido,
pues la ocasion se llegò
en que podrè saber yo
si tengo el honor perdido.
De mucho puñal herido
entre confusiones tales,
con accidentes mortales
agonizo en lo postrero,
y con vn puñal de azero
curarè muchos puñales.
Que importa que la intencion
de la Infanta, y su querella
sea vfar, para vncella,
de todo ardid, y traicion,
sien llegando la ocasion,
aunque violenta consienta,
consiente al fin, que violenta
voluntad, es voluntad,
que ni escusa su maldad,
ni a mi me escusa la afrenta?
q̄ en la muger, que hasta el nõbre
significa su flaqueza,

huviesse quien la pureza
ponga del honor del hombre;
a quien avrà que no asombre
acuerdo de tal rigor?
que hazer dueño superior
del honor a la muger,
ò fue ignorancia, ò fue hazer
vituperio del honor.
Luciente vna vela ardia,
y muerta quedò quexosa,
de que fragil mariposa,
su luz extinguido auia,
mas ella que yà se via
despojo a su incendio fuerte,
que no se admire le advierte,
de que funebre capuz,
pusiera en agena luz
quien no reparò en su muerte.
O mariposa cruel

del incendio que desceas,
donde aunque la muerte veas
gustas perecer en èl!
No quiero pedirte infiel,
no apagues el esplendor
de mi honor, que si en su ardor
no temes perder la vida,
quien es consigo homicida,
mia lo serà mejor.
Seguro, Rey enemigo,
estàs de mi ayrada mano,
que a delito soberano,
no se dà humano castigo;
mas no menores contigo
de ti venganças que trato,
quando rigores desato,
que contra tã amor prevengo,
pues sin vengarme, me vengo,
y sin matarte, te mato;

Vase y sale la Duquesa.

Duq. Sali de mi aposento,
y con el passo lento,
por el quarto discurro, nada escucho,
con mi fatiga lucho,
que noche tan funesta,
claramente mi muerte manifiesta;
y mas quando se vè contra mi vida
la traicion conocida;
pues que todas las puertas
deste quarto cerrè , y estàn abiertas,
y aun indicio mas cierto
es, que tambien la lamparilla han muerto:
O que poco Isabela,
el temor de tu muerte te desvela,
que a quien muere de zelos,
nunca la muerte le causò desvelos!
Y así la salgo al passo,
porque el fuego me alivie en q̄ me abraço
para tan fino amante,
me parece que tarda el Almirante,
que con tener yo vida,

El Engaño de unos Zelos,

solo el tiempo que tarda su venida,
aborrezco mi vida de tal suerte,
que fando ya en mi muerte
mi descanso, y quisiera
que huviera ya venido, ò que viniera.

Entra el Rey.

Rey. No sin parte de pena
amor a su conquista me condena,
pues me tiene con tanto rendimiento,
que violencias intento,
y violenta de amor vna victoria,
pena causa en el alma en vez de gloria.

Entra el Almirante.

Al. Como sombra le sigo,
que importa ser testigo,
si dà consentimiento
Isabela al mas leve pensamiento;
porque no executado
con su sangre podrá quedar lavado,
que el que en efecto acaba,
aunque sangre la lave, aun no se lava.

Rey. Todo està sosegado.

Du. O viene ya, ò me engaña mi cuydado.

Rey. A mucho amor obliga,

Al. Mucho el peligro del honor fatiga.

Rey. Vive Dios que me afrento
de lo mismo que intento.

Du. Mas cerca el ruido escucho.

Rey. Que es lo que debo al Almirante mucho,
Mas quien perdió el sentido,
que la razon tambien no aya perdido?

Al. Gente a la puerta sientto,
y es menester atento.

aplicar el oido. *Re.* Aqui suena ruido,
sin duda que es la Infanta.

Du. Que tengo a la garganta
el cuchillo parece,
segun mi pena crece;
pero el valor importa
mientras dure la vida, aunque sea corta.

Rey. Es la Infanta? *Du.* Aunque os ama,

no es tan grande su llama,
señor, como la mía.

Al. Y es esta la culpa que tenía?

Du. Si por amaros ella
su decoro atropella
de ruegos convencida,
yo por ella, y por vos pierdo la vida.

Al. Mi causa justifica
quando la pena a su delito aplica.

Rey. A saber, Isabela,
que mi amor te desvela,
de tanta dicha cierto,
nunca mi amor le huviera descubierto.

Al. Mucho menor el daño
reconozco en aqueste desengaño,
porque con la vengança,
muere el agravio, y la quietud se alcanza.

Du. Estoy considerando,
que estais mi amor dudando,
y quanto mas pretendo
entenderlo, señor, menos lo entiendo,
porque yo imaginava,
que sabíades vos que os adorava.

Alm. En mi agravio, muger, el resto echaste,
ya no tienes remedio que te baste.

Du. Juzgava satisfecho
vuestro amor de mi pecho,
pues hasta lo sagrado,
tantas vezes por vos tengo olvidado,
negando el alma ciega,
culto en sus aras que al amor no niega;
pero no el desvario
de la duda, señor, del amor mio,
al vuestro precipite,
para que con la Infanta solicite
mi muerte, y su desdoro,
que es a los dos perdernos el decoro.

Al. Ella dize muy bien, porque fue en vano
buscar tercera para amor tan llano.

Du. Reparad dueño mio,
norte de mi alvedrío,

que fixo, y permanente
governastes mi alma eternamente,
que sois mi amor primero.

Alm. Tambien será el postrero.

Dn. Lo mismo que deziros,
que sois blanco, señor, de mis suspiros,
sin que de aqueste intento me divierta,
el verme ya por vuestra causa muerta,
que quando amo ablanda coraçones
de mugeres de mis obligaciones,
como vna vez empieza,
donde nace, señor, allí fenecce.

Mirad que vais errado
por donde vais guiado,
dexad esse camino,
que os despeña el destino
de aquelle loco amor, que no os merece
quien el alma os ofrece,
quien tanto por vos llora,
quien como yo os adora,
quien en fuego se abraza
de vuestro amor, y passa lo que passa.

Mirad, que mis tristezas
nacen de mis finezas,
ranta melancolia
de la pura fè mia.
Reparad lo que siento;
vereis mi sufrimiento,
lo que me mortifico,
porque el alma os dedico,
lo mucho que os venero,
pues que callando muero,
que en accidentes tales,
he llegado al estremo de mis males.

Al. Poca vida la espera,
diga lo que quisiere hasta que muera.

Dn. Pero fino es bastante
a moveros, señor, mi amor constante,
tan en bronce esculpido,
que niega sus memorias al olvido:
fino os mueve la pena,

a que vuestro desorden me condena,
con rigor tan extraño,
que fuera a ser mortal menor el daño,
si a questo sentimiento
no pone freno a vuestro pensamiento,
y con esta fatiga
vuestro pecho, señor no se mitiga.

sin que de aqui adelante
miréis que vn Almirante,
que al fin está casado.

Rey. Ya confieso que estoy defengañado,
y es cierto, si tuviera
de tanto amor noticia verdadera,
nunca yo con la Infanta
me descubriera, porque en dicha tanta
no fuera necesario,
que el pensamiento vario
procurara rodeos
para gozar el fin de mis deseos.

Alm. Muy tarde han acordado
para verle gozado.

Du. Aunque habla quedo a questa voz extraño.

Rey. Por evitar tu daño.

Du. No es este el Almirante?

Rey. Te prometo, mi bien, de aqui adelante
borrar en su memoria
toda la de mi amor, porque la gloria
del cielo de tus ojos,
no conviertan en penas tus enojos.

Du. A quien suceder puede
lo que a mí me sucede,
que este es el Rey sin duda,
dadme, cielos, ayuda,
ò ayudadme a morir en pena tanta!
O rigurosa Infanta!
tu vengança llegó; pero no importa,
que aunque es mi dicha corta,
nadie con inocencia
dexó de hallar en los cielos clemencia.
Ola criados, ola.

Rey. Quando conmigo sola

el amor que me tienes significas,
a dar voces te aplicas?

D^a. Esto, señor, conviene,
porque así el mayor daño se previene;
no ay quien saque vna luz, no ay vn criado.

Al. Novedad me ha causado
tanto desaffosiego.

Rey. Mira, Isabela, que a entender no llego
a cion tan poco cuerda,
con que tu honor pretendes que se pierda.

D^a. Yo, señor, el presente
le juzgo por mayor inconveniente,
porque a solas con vos es fuerte lance,
es riguroso el trance,
es señor vna pena no crecida,
y ahogo de la vida;
y si en mas atencion se considera,
no es el mal que yo muera,
sino el ver padecer mi honor tan puro,
que así al cielo lo juro,
que aunque a vuestro alvedrío
queda el juzgar, que a questo es desvario,
son los cielos juezes,
y ellos viven mil vezes,
que en mi vida he querido
a hombre que no sea mi marido;
y no ay que preguntarme,
como trató, señor, de retractar me;
pero al fin, os advierto,
de que aquello fue falso, y esto es cierto,
sin que os aya ofendido,
porque aunque falso fue, no fue fingido.

Al. Ya con vengarme estava yo contento,
y embuelto en confusion buelve el tormento.

Rey. Yo no entiendo, Isabela, lo que dizes,
sé que te contradizes;
pero tiempo es aora,
en que podrás, señora,
conocer que te adoro.

D^a. Mal, señor, el decoro
guardais a vuestro amigo,

perdonad, aunque Rey, si así os lo digo,
que bien nombre merece
de amigo, el que por vos su vida ofrece;
no queráis con vltirage
pagar el hospedage,
intencion depravada,
así como si fuera executada,
porque si consistiera
no mas que en vos, executada fuera:
y así es, señor, constante,
que ya aveis ofendido al Almirante,
y aviendole ofendido,
y siendo mi marido,
me venis a dar quenta
de su agravio, y afrenta,
diziendo me adorais, quando yo toco,
que es vltrajarme, y estimarme en poco.
Teneis, al fin, Corona,
y es fuerça venerar vuestra persona,
que a ser otro qualquiera,
el que así se atreviera
a dar consentimiento
a yn leve pensamiento,
en ofensa, señor, del Almirante
estando yo delante;
vive Dios, que no hallara
crueldad que con él no executara,
y en dilatada muerte,
tuviera sin su desdichada suerte;
y despues si la muerte le sirviera
de ceniza de Fenix, y bolviera
a su vital aliento,
prosiguiera el tormento,
porque así el rigor mio,
le bolviera otra vez cadaver frío.
Y si de aquesta suerte
a la vida bolviera de la muerte,
y aquesto eterno fuera,
vengarme aun no pudiera,
porque aunque eternamente me vengara,
yengado yn pensamiento aun no quedara;

pero aqui me detengo,
 y al deshonor prevengo,
 que en hora tal para la honra mia,
 es vn Rey muy bellaca compañia:
 faca vna luz de mi apofento, Iuana,
 porque viene su Alteza a ver su hermana.

Li. Contradicion notable!

Rey No vi cosa en mi vida tan mudable.

Du. No vienes?

Salé Iuana con vna buxia encendida que pondrà sobre vn bufete.

Iu Si señora:

dissimular aora
 a mi traicion le importa;
 mas ay Iesus de Dios, mi vida es corta,
 que està aqui mi señor! *Du.* Valgame el cielo!
 mas desdicha, mas pena, mas desvelo,
 que causa cielo santo,
 tanto te mueve a que me aprietes tanto!

Rey. Parecióme locura

la de aquesta muger, y fue cordura,
 que algun rezelo tuvo,
 pues tan contraria del principio anduvo.

Du. Mi marido escuchando,

y yo engañada con el Rey hablando,
 sin que se me conceda,
 que a voces dezir pueda,
 que inocente juzgava,
 que yo con èl hablava,
 porque fuera a su Alteza,
 dezirle de su hermana la flaqueza;
 y que si a questo callo,
 tan sin honor me hallo,
 que no es posible medio
 de que mi limpio honor tenga remedio!
 Yo requiebros a vn Rey tan sin recato!
 yo con vn Rey con amoroso trato!
 yo por infame de los dos tenida,
 y el cielo me dà vida!
 tus rgeres convierte,
 ò cielo airado, en piadosa muerte;

para que tantos males
régan fin en sus terminos fatales.

Vause los dos.

Re. O quien pudiera borrar
sospechas de vn defacierto!
Al. Con mas confusion me hallo
quanto mas lo considero.
Rey. A vuestras obligaciones
os conocí siempre atento,
y estraño en esta ocasion
yerro de vn hombre tan cuerdo,
como vos, que aunque es de amor,
Almirante, es mucho el yerro.
Vuestra muger os aguarda
de la noche en el silencio,
que juzgandome por vos
me dize muchos requiebros
hasta conocerme, quando
entre distintos extremos,
titubeando la vi
para perder me el respeto.
Lo que es licito, Almirante,
de suyo vereis obsceno,
aveces por el lugar,
y otras vezes por el tiempo.
Este quarto es de la Infanta,
y aunque el edificio es vuestro,
mientras le habita, no sois,
ni aun para pisarle dueño,
Que como es lugar sagrado,
imagen viva de vn templo,
hasta en los vmbrales es
profanarle sacrilegio,
quando yo a satisfacerme
venia de los rezelos,
como temerario juyzio
resistí mi pensamiento.
Pluviera el cielo, Almirante,
hallara, pluviera el cielo
mi juyzio por temerario,
y no le hallar a tan cierto.

No os fieis que os debo mucho,
aunque la deuda confieso,
que no ay deuda que compense
erder a vn Rey el respeto.
Y no os quexeis que no os pago,
pues no os castigo severo,
que ya os comienço a pagar,
sia perdonaros comienço.
Pero advertid, que si andais
pertinaz en vuestro intento,
tendreis muy poco segura
la cabeça en vuestro cuello.
No lo he fiagi lo muy mal, *ap.*
que aproveche quiera el cielo. *va.*
Al. Para indicios, si los tiene
de los passidos intentos
de su hermana, aun no acredito
por bastantes los extremos;
mas para dissimular
su amor, y quietar mis zelos,
me ha parecido tambien,
que es demasiado el exceso.
O laberinto intrincado,
donde los sentidos ciegos,
como no pueden obrar,
se pierde el entendimiento!
mas yo ignoro vn desengaño?
yo lo que toco no siento?
yo estoy sordo a lo que oyo?
y a lo que veo estoy ciego?
Què mi muger me aguardava,
no es engaño manifesto?
Paes quando ella està aguardando
juzga que estoy yo durmiendo,
y formar queexas de mi
por averle descubierta
a la Infanta la passion
amorosa de mi pecho,
no es imposible ajustarse
en los dos a no ser zelos.
Y ni en mi se ha visto accion

ni aun en mi vn pensamiento.
 Luego algo sintió sin duda,
 quando en tal de fassossiego,
 tan brevemente pasó
 de extremo tal a otro extremo.
 Mal desvanecer intentan
 el amor que han descubierto,
 que es para desvanecido
 mucho el desvanecimiento.
 Y antes de la execucion,
 ya mi vengança prevengo,
 porque en dudarlo me agravio,
 y en dilatarlo me ofendo.
 Y aunque con darle la muerte
 satisfacerme no puedo,
 porque de vida y honor
 se estima la vida en bienes,
 no tiene la culpa vn hombre,
 pues que permiten los cielos,
 le agravian sin darle modo
 para quedar satisfecho.

Vase y sale Liron.

Li. Con desvelo demasziado
 este sucesso me tiene,
 y me dà el ver que no viene
 mi amo aun mayor cuydado:
 que notable boberia
 haze el hombre que se casa,
 para llevar a su casa
 ran mala mercaderia!
 Ay mas peligroso azar
 en casa que vna muger,
 que aunque no llegue a perder
 honor le puede quitar?
 No casarte no es mejor,
 pues por experiencia ves,
 que donde quiera que estès
 està contigo tu honor;
 y no hazer de necio alarde,
 si a vna muger poco cuerda,
 con riesgo que te le pierda,

se le das que te le guardes?
Sale el Almirante.

Como te ha ido? *Al.* Muy bien,
 porque estoy desengañado.
Li. Gracias a Dios que he quedado
 sin cuidado, *Al.* Yo tambien.
Li. De mi señora yo sè
 no estaria descuydada;
 porque ya estava avisada.
Al. Y de que el aviso fue?
Li. Avisela, que atencion
 sin descuydarle tuviera,
 porque de Leonor pudiera
 evitar vna traicion:
 y como muere de zelos
 de la Infanta, es evidencia,
 que estaria su Excelencia
 con no pequeños desvelos.
Al. Zelos de la Infanta? *Li.* Si.
 Luego no lo sabes? *Al.* No.
 De quien los tiene? *Li.* De yo
 no ferà, serà de ti.
Al. Valgame el cielo! *Li.* Ha tenido
 la culpa desto vn papel
 deste Anaxarte cruel,
 que siempre te ha perseguido!
Al. Papel de la Infanta? *Li.* Si,
 que con Rufina te embió.
Al. Pues como no me le dió?
Li. Diómele, señor, a mi;
 pero como y a sabia,
 que estava su pecho lleno
 de ponçoñoso veneno,
 que despreciada vertia,
 me pareció inconveniente
 dartele, no levantara
 cosa con que perturbara
 vuestra paz eternamente,
 y assi tuve por mejor
 el darle a mi señora,
 que al fin, aunque tanto llora!

no padece en el honor.

Alm. Conocerás el papel?

Lir. Aunque estuviera entre ciento.

Alm. Entre menos me contento,

que aciertes, Liron con él.

O cielos, si limpio hallara

en su inocencia mi honor,

y de su muerte el rigor

en adoracion trocara!

Es alguno de estos? *Lir.* No.

Alm. Luego este será? *Lir.* No es

ninguno de aquestos tres

el que Rufina me dió.

Alm. Es aqueste? *Lir.* Aqueste sí.

Alm. Mirale muy bién. *Lir.* Es cierto.

Alm. Y es cierto rabién q' vn muerto

oy halla la vida en tí.

O divino defengañó

del daño que me causaste,

que pues oy le remediate,

Liron, te perdono el daño!

mas no basta el galardón

del perdón, quando me dás

la vida, y así tendrás

liberal satisfacion.

Sale la Duquesa.

Duq. Con atencion me escucha,

si la congoja que conmigo lucha

en pronunciado acento,

me dexarè dezir mi sentimiento.

Casè, señor, contigo,

y es el cielo testigo,

que visto en mi memoria, (ria,

ser tu muger me dava tãta glo-

que d'ude si era humana,

ò si a caso era gloria soberana;

mas por no ser cumplida,

conoci q' era gloria desta vida,

q' apenas a gozarla huve llegado,

quando aqueste criado,

este papel, señora,

me dize es de la Infanta q' desdora

el ser quiè es, a mi señor escrive;

pero tu le recibe,

que sè que en lo que hago;

lo mucho que te debo satisfago;

ò fuerre desdichada,

pues apenas casada,

entòces dixè, yya de zelos muero;

fuerça del hado fiero,

que obrò en mi alma tanto,

q' me anegava en piélagos de llàra,

a donde en fuego ardia,

porq' el agua del fuego procedia;

y en vna parte oculta,

como quien ya su vida dificulta;

rómpe la nena, porque deseava

saber lo que la vida me quitava;

y mas me precipito,

porqué visto lo escrito,

hallè experimentado,

añ mas de lo que avia imaginado.

Entonces tu llegaste,

y el papel me quitaste,

severo te pusiste,

de palido color, de rostro triste;

el ceño de enojado,

aspecto de cruel, vista de airado;

intrepido el sèblate, mudo el labio

como si fuera còrra ti el agravio;

Alli con evidencia

de tu correspondencia

conoci las señales, (les;

y en ellas el principio de mis ma-

y no, señor, contento

con saber q' lo sè, tu atrevimiento

tan adelante passa,

que la tienes en casa,

y quando mas te adoro, y reverècio

desta noche al silencio,

le fias poco sabio (vio;

la caecucion iniusta de mi agra-

yo inquieta, y desvelada,
ya del caso avifada,
fali de mi aposento
para estorbar tu intento,
y en la primera puerta,
con prevencion abierta,
aguardar determino, (mino,
por no aver para entrar otro ca-
que se acerca parece
ruido q̄ escucho, y la cōgoja crece
y en baxo ac̄to, y en tiniebla t̄ta,
me preguntan, señor, si soy la In-
y como aprehendido (fanta;
tenia que eras tu, perdi el sentido.
Tierna, pues, y amorosa,
reprimiendo lo airado de zelosa,
por ver si afsi podia
reduc̄rte a mi sola compaña,
mas fin-zas pronuncio, mas favo-
mas requiebros, y amores, (res,
que en tiempo dilatado
en tus brazos, señor, he pronun-
pero por la respuesta, ciado;
y con mas atenc̄o, dix̄e, no es esta
la voz del Almirante;
ò fortuna inconstante!
ò rigurosa suerte,
mas cruel que la muerte!
ò rigor inhumano
de numen soberano!
ò pena mas crecida!
que tener padeciendo eterna vida
el Rey, pierdo el sentido;
nunca huviera nacido;
y si nacido huviera,
primeo me muriera,
y sino huviera muerto,
nunc̄a tu desc̄oncierto
a entender le llegara,
porque no me abrasara.
El fuego de mis zelos,

para que mis desvelos
no dieran ocasiones
de dexar mi opiniõ en opinionces;
Tu sabes lo que has hecho?
fuego bomita el pecho;
avrà marido acaso?
Etna toda me abraço,
tan cruel consigo mismo:
ò lamentable abismo!
que ocasion ayadado
a que el honor sagrado,
que con quietud posee,
tan acosta del mio tirubee!
tu no ves que tu honor està a mi
y diràn sin embargo, (cargot
que la culpa has tenido,
que yo te le he perdido;
tu por andarte a Infantas
las leyes me quebrantas
del honor, y decoro,
fiando que te adoro
paciencia solicitas, (tas;
quando cõ zelos el honor me qui-
Vive Dios q̄ has de verme Tigreay
q̄ se vè de su cria despojada (rada,
Leona con rezelos,
de q̄ quierẽ hurtarle sus hijuelos
entre flores del prado,
vn aspid que has pisado,
vna vibora fiera, (primera,
quando intenta morder la vez
vn basilisco, q̄ en mortal cõquitta
anticipa su vista,
vn rayo violento,
que del quarto elemento
en mi pecho forjado
contra mi fulminado,
porq̄ siẽdo ponçoña, fiera, y fuego,
quando a vengarme llego,
si mi vida consumo
en cenizas, y en h̄mo,

La misma que es la tuia
 al anada que fue
 la estitua,
 por que entanvil ^{Historia}
 ni deti, ni demí, quedeme ^{mexia.}
 en el estado presente,
 que sex des de el claxo oriente
 a lo occidente senox. no
 precio mas tublanca ma
 hermosa y abela ma,
 q la maior monarquia
 del go dex mas soberano.
 Precio tus aixados ojos
 mas q^o lo q asi los veo,
 que el mas altivo trofeo
 de la quete Causa en ojos
 sin que llegues a temer,
 q te quierox, y he quexido,
 que estimo el extumaxido
 mas, que tu, el vixim muger.
 Mas de ese, y otros recelos,
 es bien temer los engañox,
 por q Causa muchos dañox,
 el engañox de vnos telos.
 Todo aquesto, que ves,

quete parece q tocas
 con q aixada te quobocas,
 y abela engañox es;
 q avnq tu lo estianaras
 pongo al cielo q^o testigo,
 q es verdad lo que te digo,
 sin poder decirte mas.

Sale el Rey, y la Infanta,
 el Marques, Duфина, y
 Juana, y a conganamento.

Rey- Efectuado queda al fin
 el casamos?
 Alm- Si Señox.
 Rey- Yo Con Madama Leonox,
 y Leonox, con el el fin?
 Alm- Y para la entrega es
 pactado en igual concien^{to}
 de q vno entre en el quento
 de doblas, y otro, en cales.
 Alm- Pues di q pongase al in^{te}
 la Tornada, q asi intento,
 no ofender al Almoxante^{to}
 Alm- Go ad Señox en buen ora
 Duq- Goz q^o sig los tu altera.
 Alm-

Alm: En paz

Du: Detanta grandera

Alm: Ala Reina mi Señora.

Inf: Dios os guarde.

Rey: Mucho os devo

Inf: que efecto no haia tenido
mi venganza, dha arido.

Rey: Agaxaxos nome atreuo,

pero escope dalmiante,
diex mi vasallos, q os doi

avn q axa lo que estoi
obligado no es bastante.

Alm: Mi ijos el cielo os ge

q tanta honrra, y favor

Du: Dique se casa Leonor
que se ha ex mi amor

Si: Yami q se me ha de dar

Alm: Con Juana te Cavare

Si: Agues o no, y el qaxo
es mi ija q de contax

Alm: Oí cesaxon mi despo

Du: Oí mi amor mi suerte

Si: Yaqui la comedia acaba
de el engaño de misos tejos

= fin =